



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL

DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019

1.- PROCESO: GESTIÓN AGROLOGICA		2.- RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA	
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar la modernización y el fortalecimiento del IGAC. - Fortalecer la producción de la información agrológica, geográfica y cartográfica nacional.			
4.- POLITICAS: Política Planeación institucional - Política Gestión presupuestal y eficiencia del Gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos			
6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES			
5.- PRODUCTO	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A MARZO 31 DE 2019
<p>Áreas AHT con fines múltiples homologadas, actualizadas y correlacionadas (NUEVO PRODUCTO viene de actividad)</p> <p>INDICADOR: Hectáreas AHT con fines múltiples homologadas, actualizadas y correlacionadas. Meta: 7.907.112 Hectáreas</p>	14,71%	14,71%	<p>La unidad de medida establecida para este producto es por Hectáreas, fijando una meta anual de 7.947.112 hectareas a ejecutar, y de acuerdo a la información suministrada por la Subdirección de Agrología, se entregaron 57 municipios actualizados al GIT de Modernización para control de calidad digital, para un total de 7.790.951,6 hectáreas ejecutadas, correspondiente a un porcentaje de avance del 98,04 %, que equivale al 14,71% según el peso registrado en el Plan de Acción Anual.</p> <p>Se aporta un cuadro con la relación de los 57 municipios actualizados que corresponden a los departamentos de Cesar, Bolívar, Cundinamarca y Boyacá. Adicionalmente se informa que se adelantó una reunión para tratar los temas de: Actividades finales, rendimientos y entregas de municipios actualizados en los últimos 2 meses del año 2019.</p>



<p>Estudio de suelos realizados, como insumo para el ordenamiento del territorio. (NUEVO PRODUCTO, viene de actividad) <u>INDICADOR:</u> Áreas de Estudio de suelos realizados, como insumo para el ordenamiento del territorio. Meta: 1000.000 Hectáreas</p>	<p>11,18%</p>	<p>11,18%</p>	<p>La meta al establecida para este producto es de 1.000.000 de hectáreas, distribuidos en tres proyectos así: 1) Cuencas de los Ríos Negro y Sumapaz: El cual ya se encuentra terminado, se hizo entrega de los Mapas de suelos y capacidad de uso junto con su memoria técnica para un total de 763.000 ha., los cuales fueron recibidos y aprobados por la CAR.</p> <p>2) Estudio Multitemporal de las coberturas y uso de la tierra y el levantamiento de suelos a escala 1: 10.000 en las zonas de páramo de la jurisdicción CAR: Para el desarrollo de dicho proyecto se realizaron las siguientes etapas: COMPONENTE ADMINISTRATIVO; COMPONENTE TÉCNICO, ETAPA DE PRECAMPO; ETAPA DE CAMPO y en cada una de ellas se describen las diferentes actividades técnicas propias de la gestión agrologica adelantada, y los productos e imágenes de los mapas con las zona geográficas trabajadas, entre otros datos más. Se observa que presentan un informe de avance del proyecto en unidades de medida en porcentajes (%) y unos resultados en unidad de medida por hectáreas, relacionando un total de ejecución de 44.500 ha.</p> <p>3) Levantamiento de suelos en la Cuenca del Río Amoyá: De igual manera, este proyecto está dividido en etapas de pre campo, campo y pos campo y cada una con una serie de actividades que de acuerdo a la información suministrada, llevan un avance del 70%, y relacionando un resultado de avance en unidad de medida en hectáreas, por un total de ejecución de 102,610 ha.</p> <p>Según lo anterior, la suma de los tres proyectos nos arrojaría un total de avance de ejecución en hectáreas de 859, 910 ha, lo cual corresponde a el 11,18% registrado en el Plan de Acción Anual, razón para validar su cumplimiento.</p>						
<p>Estudio de suelos realizados, como insumo para el cumplimiento de los acuerdos de paz. (NUEVO PRODUCTO, viene de actividad) <u>INDICADOR:</u> Áreas de Estudio de suelos como</p>	<p>5,43%</p>	<p>5,43%</p>	<p>Este producto cuenta con dos proyectos: 1) Levantamiento de suelos en áreas de política de tierras, departamento de Magdalena: Al igual que los anteriores productos y proyectos antes citados, éste se encuentra distribuido por etapas, sin embargo, se debe resaltar que para estos dos proyectos se encuentran claramente asignados en porcentajes cada etapa así:</p> <table border="1" data-bbox="968 1265 1890 1386"> <thead> <tr> <th data-bbox="968 1265 1285 1357">Etapas del levantamiento de suelos</th> <th data-bbox="1285 1265 1589 1357">Porcentaje Proyectado</th> <th data-bbox="1589 1265 1890 1357">Porcentaje ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="968 1357 1285 1386">Precampo</td> <td data-bbox="1285 1357 1589 1386" style="text-align: center;">30%</td> <td data-bbox="1589 1357 1890 1386" style="text-align: center;">30%</td> </tr> </tbody> </table>	Etapas del levantamiento de suelos	Porcentaje Proyectado	Porcentaje ejecutado	Precampo	30%	30%
Etapas del levantamiento de suelos	Porcentaje Proyectado	Porcentaje ejecutado							
Precampo	30%	30%							



insumo para el cumplimiento de los acuerdos de paz Meta: 200.000 Hectáreas			Campo	20%	20%												
			Poscampo	50%	34%												
			<p>Encontrando para cada etapa y fases en que está distribuido el proyecto, información de las actividades e imágenes de los mapas de las zonas geográficas trabajadas y cuadros con información de los avances y resultados obtenidos. Encontrado además, informe del avance del proyecto en unidades de medida en porcentajes, alcanzando un 84% y unos resultados en unidad de medida por hectáreas, relacionando un total de ejecución de 90.175 ha.</p> <p>2) Levantamiento de suelos en áreas de política de tierras, departamento de Cesar: Para este proyecto las asignación en porcentajes a cada etapa es la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa del levantamiento de suelos</th> <th>Porcentaje Proyectoado</th> <th>Porcentaje ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Precampo</td> <td>40%</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>Campo</td> <td>20%</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Poscampo</td> <td>40%</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El informe de avance del proyecto en unidades de medida en porcentajes alcanzando es del 85% y los resultados en unidad de medida por hectáreas, registran un total de ejecución de 90.929 ha.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, la suma de los dos proyectos de este producto arroja un total de 181.104 ha., lo cual corresponde al 5,43% registrado en el Plan de Acción Anual, razón para validar su cumplimiento.</p>			Etapa del levantamiento de suelos	Porcentaje Proyectoado	Porcentaje ejecutado	Precampo	40%	40%	Campo	20%	15%	Poscampo	40%	30%
Etapa del levantamiento de suelos	Porcentaje Proyectoado	Porcentaje ejecutado															
Precampo	40%	40%															
Campo	20%	15%															
Poscampo	40%	30%															
TOTAL	31,32%	31,32%															

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: No se encontró cargado en el documento compartido DRIVE, dispuesto para tal fin por la Oficina Asesora de Planeación, los soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades propuestas en su Plan de Acción Anual para el cuarto trimestre del año 2019.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Sede Central



Como ya se había manifestado en el anterior seguimiento trimestral, se observó que el indicador para estos tres productos evaluados, presenta dificultades para su aplicación, ya que tienen como unidad de medida las hectáreas, lo cual, no se ajusta a la realidad de la actividades desarrolladas en cada etapa del proyecto, que por un lado lo miden en porcentajes y posteriormente se presenta el resultado de los avances en hectáreas.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Cumplir los términos establecidos para cargar la información en el documento compartido DRIVE dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación, que permita evidenciar la gestión adelantada y reportada por cada proceso en el Plan de Acción Anual.

Diseñar, definir o adecuar un indicador apropiado para las actividades propias de esta dependencia, que permita utilizar esta herramienta para la cual fue creada, que es poder medir la gestión, realizar seguimiento y tomar las medidas correctivas, preventivas y de mejora para el proceso.

9.- FECHA: 30 de marzo de 2020

AUDITOR: Ricardo Mauricio Burbano Acosta

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno. _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.